# INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS ADE- SED

Noviembre 8 de 2025

El día 6 de noviembre se realizó el seguimiento de los acuerdos de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., seguimiento enmarcado en el Decreto 243 de 2024 sobre garantías sindicales.

Por parte de la Junta Directiva de la ADE, se presentaron como puntos previos garantías sindicales, calendario académico y aulas de apoyo e inclusión y los otros temas desarrollados fueron preescolar, jornada única, bachillerato internacional y matricula.

## 1. **AULAS DE APOYO PEDAGÓGICO E INCLUSIÓN**

La SED informó que no se están cerrando aulas de apoyo, sino que se encuentran en un proceso de revisión y validación para su parametrización.

Como compromiso la SED, quedo que el 7 de noviembre a las 6:00 p. m., entregaba el listado de docentes con prórroga, decisión que queda en manos de los rectores, quienes validan la información solicitada por la SED.

La entidad señaló que las aulas de apoyo pedagógico e inclusión continuarán el próximo año y que la oferta se mantiene, aunque están revisando los enfoques pedagógicos.

Desde la ADE se manifestó rechazo a decisiones unilaterales o arbitrarias de cierre de aulas o desvinculación de docentes, recordando que Bogotá ha consolidado históricamente la atención inclusiva gracias a la lucha del magisterio.
Se insistió en que persisten barreras de aprendizaje de los NNA y que muchos estudiantes con discapacidad siguen siendo aislados o retirados de las aulas regulares, lo que evidencia la falta de una política integral que garantice acompañamiento pedagógico e interdisciplinario.

La SED informó que se proyecta la prórroga para docentes de aulas de apoyo, aulas hospitalarias y programa Volver a la Escuela, beneficiando a 226 docentes.
La ADE reiteró su respaldo a esta prórroga, pero advirtió que no hay acuerdo definitivo hasta que se emitan los actos administrativos en noviembre, asegurando que la medida se refleje en nómina y no afecte la continuidad laboral ni la liquidación.

## 2. **PREESCOLAR**

La SED indicó que no existe política para cerrar preescolares, pero reconoció una disminución en la matrícula debido a la baja natalidad, situaciones de violencia, convivencia y migración.



Calle 25A N° 31-30 PBX: 3440742 - FAX: 5556318 / Carrera 8C N° 1A-35 sur PBX 3440742
Correo Electrónico: ade@adebogota.org * Página web: www.adebogota.org

No obstante, la ADE exigió priorizar la matrícula en instituciones oficiales, defendiendo la educación pública estatal y rechazando la tercerización, en lugar de favorecer entidades privadas o fundaciones con contratos multimillonarios.

Adicionalmente, la SED informó que:

- 376 auxiliares pedagógicas fueron vinculadas, de las cuales solo permanecen 68, dado que varias renunciaron.
- 113 maestras están vinculadas de manera temporal y existen más de 200 vacantes ofertadas.
- No habrá desvinculaciones por traslados internos.
- Actualmente hay 100 docentes desvinculadas.

Sobre nuevas aperturas:

- En Porvenir se abren 12 preescolares.
- Hay 15 colegios implementando el nuevo modelo de primera infancia (8 horas de atención), administrados directamente por la SED.
  Este modelo contempla tres componentes: pedagógico, humano y alimentario (75 % de cobertura).

La ADE solicitó información detallada de:

- Preescolares cerrados y su traslado a sedes propias.
- Los 12 preescolares nuevos en Bosa y Suba.
- Condiciones laborales y estrategias pedagógicas del nuevo modelo de primera infancia.

Asimismo, se acordó que la ADE enviará un listado consolidado, de la información que recoja mediante enlace, de colegios con cierres o proyecciones de cierre en preescolar.

## 3. **JORNADA ÚNICA (JU)**

La SED informó que existen 212 instituciones con algún grado o nivel en Jornada Única, y 16 colegios han solicitado su aplicación con documentación completa (actas de consejo directivo, bienestar, talento humano e infraestructura).
Los colegios que iniciaron bajo el programa 40x40 están en transición hacia la jornada única.

La ADE denunció irregularidades en algunos colegios donde la jornada única fue aprobada sin aprobación del Consejo Directivo, y se acordó crear un listado de casos para revisión.

Se reiteró el desacuerdo con la Circular 05 de 2025, sobre jornada laboral en el marco de la JU, y se pedirá concepto al MEN respecto a la aplicación del Decreto 0277 de 2025.



Calle 25A N° 31-30 PBX: 3440742 - FAX: 5556318 / Carrera 8C N° 1A-35 sur PBX 3440742
Correo Electrónico: ade@adebogota.org * Página web: www.adebogota.org

El MEN, en mesa técnica con Fecode, aclaró que este decreto no afecta la matrícula, y que no habrá avance nacional de la JU sin condiciones adecuadas.
Fecode insistirá el 26 de noviembre ante el MEN en la modificación del Decreto 3020 de 2002 sobre parámetros.

## 4. **CALENDARIO ACADÉMICO Y REPOSICIÓN**

Se expidió la Resolución 2433 del 27 de octubre de 2025 sobre semanas de desarrollo institucional. La ADE solicitó mantener la posibilidad de trabajo no presencial (asíncrono) en las semanas institucionales de abril y octubre, como se permitió en la Circular 001 de 2025.

Sobre la reposición del tiempo de paro (marzo a julio):

- Se reportaron 3.734 docentes, de los cuales 3.438 entregaron reporte de reposición.
- El pago se realizará con la nómina de noviembre (26 de noviembre).
- Para los 296 pendientes, la SED fijará fecha límite en noviembre y su pago se hará en diciembre.

Respecto al paro del 30 de octubre por salud, la SED aún consolida la información.
La ADE pidió reconocer como reposición actividades pedagógicas y comisiones institucionales, solicitud que la SED revisará.

## 5. **BACHILLERATO INTERNACIONAL**:

Se realizó evaluación en las instituciones donde se implementó el programa.
La SED indicó que no habrá ampliación ni nuevos avances de esta política por el momento.
Y se presenta en próxima mesa el informe con resultados.

**JUNTA DIRECTIVA - ADE**



Calle 25A N° 31-30 PBX: 3440742 - FAX: 5556318 / Carrera 8C N° 1A-35 sur PBX 3440742
Correo Electrónico: ade@adebogota.org * Página web: www.adebogota.org